

Presentación

1919 es un año que para los internacionalistas tiene un significado muy especial dado que representa formalmente la fecha en que se instituye la ciencia de Relaciones Internacionales que a lo largo de su vida, hoy centenaria, ha tenido un notable desarrollo que la ubica dentro del conjunto de las Ciencias Sociales como la más dinámica.

A un siglo de distancia, es importante que los integrantes de la comunidad académica y profesional hagamos un alto para reflexionar sobre el enorme significado que tiene la conmemoración. Estamos seguros de que en las principales universidades, centros de investigación y asociaciones profesionales se debatirán a profundidad las implicaciones de los hechos que se han producido en este periodo de la historia tanto para Relaciones Internacionales como para las relaciones internacionales en ambos niveles: el de la madurez epistemológica como el de la comprensión ontológica en sus aspectos de política, economía, derecho y sociedad y todo ello referido al debate que ha acompañado a la disciplina como a la comprensión de las aportaciones que ha podido realizar la comunidad académica mexicana.

Nos queda claro que todavía está abierta la discusión sobre la data formal en que se reconoce como válido el nacimiento de nuestra ciencia. En este punto es conveniente señalar que toda fecha es “arbitraria” y que los cortes históricos se establecen de manera convencional cuando son aceptados y asumidos por la comunidad académica, por lo que reconocemos que otras propuestas pueden ser válidas¹ a pesar de que generalmente se acepta el año de 1919 a partir de la recuperación de un conjunto de acontecimientos que se producen en el contexto internacional que condujeron en ese momento a los investigadores, profesores, políticos (diplomáticos) y estudiosos en general a indagar sobre la posibilidad de superación de los enfoques que se venían aplicando para dar cuenta del devenir de los asuntos mundiales. El lugar, el momento y la perspectiva que se adopta han sido ampliamente expuestos en la literatura especializada y, sin embargo, aún persisten aspectos que deben ser profundizados y desentrañados con la finalidad de hacer un balance de los logros que se han alcanzado en este centenario lapso.

El devenir de las relaciones internacionales hasta llegar a nuestro presente, que nos convoca a reflexionar sobre nuestra disciplina, es particularmente complejo. El

¹ Al respecto se recomienda el artículo de Ricardo Villanueva, “1919: ¿La fundación de la disciplina de las Relaciones Internacionales?” en *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, núm. 125, FCPYS-UNAM, México, 2016.

cúmulo de acontecimientos de los que da cuenta la historia del siglo xx y las dos décadas del presente nos sugieren cambios vertiginosos que nos pueden llevar a pensar que en estos 100 años son varias las “sociedades internacionales” que podemos identificar y que tienen tantas diferencias entre sí que parecería que se construyeron en tiempos históricos alejados. Sin embargo, el común denominador de las diferentes etapas está dado por el nacimiento, desarrollo, auge y, probablemente, declinación del poderío estadounidense. Este elemento ha centrado los estudios sobre las relaciones internacionales a lo largo de la vida de la disciplina. En efecto, difícilmente encontramos estudios serios sobre la política, la economía o la sociedad internacional que no tengan como punto de referencia a Estados Unidos y su determinación en los asuntos mundiales.

Así, empezamos por ofrecer el artículo de Karen A. Mingst, titulado “Instituciones internacionales: ¿ruptura o reconfiguración?”² En él se presenta una provocadora exposición de la realidad que estamos viviendo en nuestros días, la cual está siendo retada por la política que se delinea desde la –todavía– primera gran potencia, bajo una presidencia que pone en riesgo los pilares en los que se ha sustentado la política internacional de Estados Unidos, a saber: la defensa del multilateralismo, el apoyo al liberalismo económico, la universalización de los derechos humanos y el ejercicio del liderazgo global. Para su análisis, la autora elige centrarse en los temas del multilateralismo y la observancia del Derecho Internacional los cuales no siempre han sido fielmente acatados por los mandatarios estadounidenses, por razones diversas, de lo cual se pueden encontrar ejemplos que en su momento dieron pie a situaciones de tensión. Sin embargo, durante la presente administración de Donald Trump estamos atestiguando una ruptura extrema, provocada por una serie de consideraciones que se vienen reiterando desde la misma campaña a la presidencia y que se están materializando en las decisiones de desligarse de las cortes internacionales, amenazar con el retiro de varios acuerdos internacionales o renegociar los existentes y negarse a negociar otros nuevos. En esta lógica, Trump está aplicando una serie de políticas que plantean serios retos a la configuración de la sociedad internacional actual. Ante el impacto que estas políticas están teniendo en el mundo, la autora plantea cuatro posibles escenarios alternativos, de los cuales es difícil inclinarse por uno específico: es un desafío provocado por un contexto dinámico en el que se producen acontecimientos trascendentales que nos obligan a rehacer el análisis y sacar nuevas conclusiones pero ninguno de ellos definitivo.

Roberto Peña Guerrero, en su artículo “Falacias sobre la disciplina de Relaciones Internacionales” señala que a 100 años de su fundación, ésta enfrenta un complejo

² “International institutions: rupturing or reconfiguring?”, por su título en inglés. Idioma original en que se presenta el texto.

entramado de problemas y retos que derivan del hecho de que, como podemos constatar, “todos los ámbitos de las relaciones sociales fundamentales (económico, político, militar, jurídico, cultural, ideológico, etc.) se han internacionalizado; es decir, trascienden y rebasan las fronteras estatales, dando lugar a procesos y fenómenos histórico-sociales que estructuran la sociedad internacional contemporánea: campo y objeto de estudio de esta ciencia.” El autor, después de hacer un breve repaso sobre la fundación y desarrollo de nuestra disciplina, pasa a exponer algunos de los problemas principales que él detecta en el estudio de la Teoría de Relaciones Internacionales que es la base para construir conocimiento pertinente para desentrañar nuestro objeto de estudio. De entre las debilidades principales que presenta en la actualidad la construcción teórica de Relaciones Internacionales se identifican cinco principales, aunque no las únicas pero sí las que se abordan con detenimiento, que se han constituido en falacias muy arraigadas y que en el corto plazo se vislumbran como de difícil superación. Aquellas que se van desenmascarando desde sus bases por sustentarse en fundamentos erróneos y que, sin embargo, se difunden por los mismos investigadores de la disciplina ocasionando distorsiones que se transmiten en la academia con consecuencias negativas para la misma disciplina, principalmente en su ubicación dentro de las Ciencias Sociales, giran alrededor de afirmaciones como que Relaciones Internacionales es una “disciplina generalista”; que adolece de la carencia de un “método propio”; que la aplicación del eclecticismo se constituye en una opción adecuada; que la amplia variedad de teorías que se anuncian dentro de la materia brinda la posibilidad de elegir aquella que parezca más adecuada al objeto que se pretende estudiar y, finalmente, que se ha producido una sustitución de la sociedad internacional por la “sociedad global” como campo y objeto de estudio de la disciplina. A lo largo del estudio se van exponiendo las razones por las cuales estas falacias deben ser desechadas y se brindan los razonamientos que las descalifican en beneficio de una adecuada comprensión y construcción teórica de Relaciones Internacionales.

A continuación, David Jamil Sarquís Ramírez nos ofrece su estudio titulado “Los internacionalistas y el estudio de la historia”, en el cual replantea el desarrollo histórico de los estudios sobre lo internacional, desde los primeros recuentos de grandes sucesos que involucraban a comunidades políticamente organizadas y diferenciadas hasta el desarrollo de la moderna disciplina de Relaciones Internacionales a partir de su formal constitución en 1919. En todos ellos se denota un particular vínculo con la historia y con la ciencia de la Historia que, sin embargo, llega a un punto de ruptura que ha conducido a los internacionalistas a limitarse a recurrir al dato historiográfico y a alimentar una perspectiva “presentista” bajo el supuesto de que el momento en que se vive está caracterizado por acontecimientos inéditos. El autor va exponiendo los argumentos que sustentan la idea de que las relaciones internacionales tienen una dimensión histórica que no siempre se ha recuperado para una mejor

comprensión del objeto material de nuestra disciplina y que, por lo tanto, entre Historia y Relaciones Internacionales hay un vínculo que difícilmente reconocen y exploran los integrantes de las comunidades académicas que integran a ambas. A partir de sus reflexiones, el autor expone una serie de prejuicios que han contribuido al distanciamiento entre ambas ciencias y nos ofrece sólidos argumentos que permitirían superarlos a fin de promover un reencuentro de Relaciones Internacionales con la historia y, por lo tanto, con Historia.³

Precisamente, en una perspectiva histórica, Carlos Puente Martín, en su estudio sobre “Las consecuencias de la Primera Guerra Mundial: el paradigma de Checoslovaquia”, nos ofrece un análisis del contexto en que se desarrolla la gran conflagración bélica cuyos antecedentes y consecuencias enmarcan el surgimiento de nuestra disciplina en 1919. El autor parte de la hipótesis de que los resultados que se alcanzaron en las negociaciones de París estaban predeterminados y que los documentos legales del momento y la historia permiten comprobarla. El autor nos ofrece una valiosa explicación de las condiciones prevalecientes en Europa a raíz de la competencia que confrontaba a los actores nacionales principales, la manera en que se produce el estallido de la Gran Guerra y los cambios geopolíticos que se produjeron como consecuencia de las negociaciones de París que se expresaron en la reconfiguración del mapa político de Europa, el desmembramiento de cuatro imperios, aunados a la constitución del primer país socialista y el ascenso real, aunque todavía no formal, de Estados Unidos como potencia de carácter mundial, tanto en un sentido económico como político militar y como guía en el trazo de las líneas que prevalecerían en el diseño de la sociedad internacional. El análisis que se hace sobre la participación de la que ya se vislumbraba como la gran potencia posbélica, personificada en el presidente Woodrow Wilson es sumamente interesante y pone en su justa dimensión al líder que es considerado como el representante más reconocido del idealismo en la conducción de los asuntos mundiales. La segunda parte del artículo se centra en el examen del Tratado de Saint Germain-en-Laye que abordaba la cuestión del extenso y multiétnico Imperio Austro-Húngaro, cuyo desmembramiento da origen a un conjunto de Estados cuya historia en los años posbélicos es particularmente compleja y está en el origen de la Segunda Guerra Mundial. Sin duda, tenemos en este texto la oportunidad de repensar las versiones oficiales que se han difundido sobre los antecedentes, el desarrollo y las consecuencias de la Primera Guerra Mundial.

Enseguida se presenta el artículo de Pedro González Olvera, quien aborda “La

³ En este sentido, vale la pena mencionar un pionero esfuerzo del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, que organizó el *Seminario Historia y Relaciones Internacionales. Diálogo entre disciplinas*, entre el 22 de agosto y el 22 de noviembre de 2018. Los resultados fueron tan acertados y fructíferos que los participantes coincidimos en que se debe seguir promoviendo este tipo de encuentros con Historia y, en general, con el conjunto de las Ciencias Sociales y Humanidades.

evolución de la cuestión del desarrollo: 1919-2019”. El valor de este trabajo consiste en señalar la escasa atención que se dio a ese importante asunto en las primeras etapas de vida de nuestra disciplina a raíz de su institucionalización hace 100 años. El concepto al que se recurrió fue el de “progreso” en el que subyacía una visión eminentemente idealista hasta que en la década de los cuarenta, por la influencia de la escuela “modernista” estadounidense y la que se trabajó en el seno de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), se empieza a prestar atención a la noción de desarrollo, tanto en un sentido académico como aplicado a políticas concretas que buscaban impulsar la superación de las sociedades tradicionales. Con la constitución de la Organización de Naciones Unidas y, por su impulso, de las Comisiones Económicas regionales, inicia sus trabajos la CEPAL que va a tener en su segundo secretario ejecutivo, Raúl Prebisch, al más destacado impulsor de las ideas y políticas desarrollistas. Otros enfoques se han venido construyendo los cuales ofrecen perspectivas diversas mediante las aportaciones de autores destacados y, ya en materia de Teoría de Relaciones Internacionales, se revisan las contribuciones y límites del Realismo Político, del Liberalismo, el Marxismo, el Constructivismo y la Teoría de los Regímenes Internacionales. Asimismo, se revisan los aportes de la ONU que ha abonado en la noción del desarrollo humano y, por otro lado, los enfoques del post-desarrollo, el del desarrollo sostenible, el del desarrollo social, el de la seguridad humana y el de la transformación social-ecológica. En conclusión, la atención que se ha brindado a este importante tema de las relaciones internacionales ha ido *in crescendo* y hoy se encuentra en el centro de las preocupaciones de políticos y académicos y tendrá que seguir recibiendo la máxima atención en virtud de que en grandes porciones del mundo aún no se alcanza ni siquiera un mínimo de desarrollo en beneficio de la mayor parte de las sociedades.

Sin duda, los trabajos académicos de la disciplina de Relaciones Internacionales han tenido un despliegue particular dependiendo del lugar en el que se realizan. En efecto, ha habido un condicionamiento de la historia y las tradiciones académicas nacionales que nos obligan a comparar el desarrollo global de nuestra disciplina con las experiencias particulares que se han producido en regiones y países que han contribuido con importantes aportaciones a la reflexión de nuestra materia de estudio y que, sin embargo, no son reconocidas en el *main stream* muy difundido, éste sí, en la literatura más propagada y debatida en la mayor parte de las universidades del mundo. En este número de nuestra revista, dedicado a la conmemoración de los 100 años de la institucionalización de Relaciones Internacionales, tenemos la oportunidad de conocer su evolución en dos academias que han tenido una influencia destacada en el estudio de la disciplina en nuestro idioma.

El artículo de José Antonio Sanahuja, con el título “Relaciones Internacionales en España: una aproximación disciplinaria e institucional” nos ofrece una explicación del surgimiento tardío como disciplina académica en el país ibérico, el cual puede

entenderse al tomar en consideración la larga etapa de aislamiento que se vivió a consecuencia de las casi cuatro décadas de dictadura franquista pero también por el hecho de que otras tradiciones de las Ciencias Sociales han ocupado un lugar predominante que, de alguna manera, impidieron la expresión abierta y la madurez de los estudios internacionales. Sin embargo, son muy conocidos el interés por la indagación de la normatividad internacional (que tiene su inicio y etapa más brillante en el contexto de la política colonial a partir de los siglos xv y xvi) y, después, el inicio de una reflexión que ya se corresponde a la que se estaba produciendo en otras universidades del mundo, sobre todo en los ámbitos de la investigación y la difusión a través de libros que trascendieron las fronteras españolas. El autor identifica “cuatro etapas en la evolución de las Relaciones Internacionales como disciplina científica en España: a) los antecedentes (1834-1957); b) el inicio y desarrollo temprano (1957-1973); c) la consolidación (1973-2009); y d) la cuarta etapa, iniciada en 2009, de desarrollo autónomo e inserción en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).” A lo largo de la exposición de éstas, vamos identificando autores y libros muy difundidos en las comunidades académicas latinoamericanas, como Antonio Truyol y Serra, Manuel Medina, Roberto Mesa, Celestino del Arenal. Más recientemente se han venido incorporando otros destacados investigadores, como Rafael Calduch Cervera, Francisco Aldecoa, Antonio Marquina, Esther Barbé, José Antonio García Vilar, Gustavo Palomares, Paloma García, Isabel Castaño, Noé Cornago, Caterina García Segura, Rafael Grasa, Francisco Javier Peñas, Mónica Salomón, Kepa Sodupe, o el mismo, José Antonio Sanahuja, por sólo citar a algunos. En esta lista más reciente, el autor pone de relieve la inclusión por primera vez de mujeres, cuya participación sigue incrementándose. Por otra parte, como expresión de la influencia de la Escuela Española de Relaciones Internacionales, cabe mencionar que muchos internacionalistas de México y América Latina han realizado sus estudios de posgrado en las universidades de ese país con lo que se ha contribuido a la creación de redes académicas iberoamericanas. El recuento del trabajo abarca el incremento del número y la actividad de los centros de estudio e investigación independientes, o ligados a la universidad, así como la publicación de revistas centradas en estudios internacionales. En resumen, notamos una dinámica y productiva vida académica, de investigación y de difusión que se articula de manera natural con la que se produce en los demás países hispanoparlantes.

En el mismo tenor, presentamos el artículo “Las contribuciones de la ‘Escuela Rosarina’ al estudio de Relaciones Internacionales en Argentina” de Gladys Lechini y Patricia Rojo quienes nos exponen la trayectoria de la indagación sobre nuestra disciplina en la Universidad Nacional de Rosario que se constituye en la pionera en nuestra área y región al acumular una experiencia de 97 años. Como en otros lugares, entre ellos México, los primeros grados que se otorgaron eran la licenciatura en Diplomacia, con

autorización para expedir títulos de licenciado para el Servicio Diplomático y licenciado para el Servicio Consular. La exposición que nos ofrecen las autoras ofrece la posibilidad de ubicar en diferentes etapas de la historia de las instituciones estatales y de la sociedad argentinas la del devenir de la disciplina con la creación de institutos de investigación y publicaciones, la docencia tanto en la licenciatura como en el posgrado. También en este caso encontramos un trabajo constante y rico en propuestas de autores conocidos y estudiados en América Latina, como es el caso de Juan Carlos Puig, Guillermo O'Donnell, Delfina Link, Luis Dallanegra Pedraza, Alfredo Bruno Bologna, Clarisa Giaccaglia, Anabella Busso, Miryam Colacrai, la misma Gladys Lechini, Roberto Miranda y Eduardo Oviedo.⁴ Pero asimismo resultan poco difundidos entre academias (principalmente anglosajonas) quizá derivado de su naturaleza monolingüista y a que durante largas etapas se centraron en estudios de paz y guerra cuando en Rosario ya se estaban abordando otros como los análisis sobre regiones, el comercio internacional y visiones de la naturaleza internacional vista desde el Sur.

A continuación se presenta el artículo de Rosa Isabel Gaytán Guzmán, con el título “La política exterior de México durante el siglo xx: hechos y análisis”, en donde se expone la realidad de “la política exterior mexicana como un asunto complejo que integra la dimensión interna y la internacional de una formación socio-económica-política específica, diferente a la de otras sociedades.” Asunto de por sí complejo pues en el transcurso del siglo pasado y las primeras décadas del presente se han producido cambios trascendentales. Sin embargo, la autora logra establecer una lógica de exposición que le permite presentarnos las líneas más importantes para entender los procesos y los estudios de un tema que ha concentrado de manera importante las reflexiones de nuestra disciplina en México desde tiempos muy iniciales. Así, ella va encadenando en una perspectiva histórica la correspondencia entre esa realidad con la de los estudios de la política exterior e internacional de nuestro país, los enfoques, los autores y las publicaciones paradigmáticas que han permitido que ésta sea un área sólida y propositiva que se ha ganado un lugar destacado dentro de la disciplina de Relaciones Internacionales en la experiencia mexicana, bajo la guía indiscutible de la comunidad académica de la UNAM como de El Colegio de México, además del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), el Senado de la República, el Instituto José María Luis Mora y el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM).

En la sección de Notas Mayra López Díaz expone su visión de “El arte de Relaciones Internacionales” y explica la razón por la cual la considera como tal. La autora desarrolla su análisis a partir de la definición de tres etapas que se han transitado

⁴ Algunos de ellos colaboradores de nuestra Revista.

en estos 100 años de desarrollo de Relaciones Internacionales: la primera se centra en la fundación y fortalecimiento, la segunda es la de la consolidación y la tercera la del replanteamiento. En el transcurso de una a las demás se encuentra el sustrato histórico caracterizado principalmente por la política de poder de los Estados que tienen la capacidad de incidir y decidir la política internacional. Asimismo, se van presentando a los autores y las obras más representativas en las corrientes dominantes en cada momento: del idealismo al realismo, la introducción de propuestas emanadas de la psicología, la estadística y otras ciencias que apelaban a la definición de un “método científico” para el estudio de lo social y que propiciaron la elaboración de modelos de análisis autodenominados teorías pero que no llegaron a amenazar la esencia del paradigma dominante de carácter estatocéntrico. Los importantes cambios que se viven en la sociedad internacional a partir de la década de los setenta obligan al reconocimiento de la intervención de actores distintos al Estado, la necesidad de reflexionar sobre temas distintos a los políticos que empiezan a modificar la agenda internacional. Al debate en esta línea se suma la incorporación de la visión neo-marxista con las teorías de la dependencia y el sistema mundial. Mientras tanto, el *main stream* avanza hacia la denominada neo-neo síntesis después del cual entra en escena la etapa del replanteamiento en la que se produce el cuestionamiento y rechazo del positivismo y la modificación de los niveles de análisis al introducir en el análisis a la estructura y al individuo. Se incorporan, así las denominadas visiones “reflectivistas según Robert O. Keohane o constructivistas según Nicholas Onuf.” Finalmente, se presenta como una de las más recientes propuestas a la de la gobernanza global “que refleja las interdependencias sociales, la necesidad de revisar el concepto de soberanía y las formas de autoridad.” Indudablemente Mayra López logra, en una síntesis muy apretada, exponernos el panorama global del tránsito de Relaciones Internacionales a través de estos 100 años de vida con lo que se demuestra que la nuestra es una ciencia omnicomprensiva y dinámica en la que es posible constatar la existencia de debates intensos sobre su naturaleza lo cual se explica por la complejidad de la naturaleza del objeto de estudio: una sociedad internacional en constante cambio que a cada momento va introduciendo elementos que retan a la reflexión académica.

Enseguida presentamos la nota de investigación de Alejandra González Bazúa con el título “El año 1919, un faro para el presente”. La metáfora que emplea la autora para ilustrar el tiempo histórico le “permite crear incesantemente vínculos o rupturas críticas con la significación, interpretación y los usos del pasado.” Para ello, usará esa fecha histórica como un faro que se alimenta del tiempo y el espacio históricos. Evidentemente se abre el análisis con el fin de la Gran Guerra y la firma de los tratados pero los encadena a los acontecimientos que tienen lugar en otras partes del mundo buscando la simultaneidad espacial y la multiplicidad temporal, distintas pero igualmente importantes a la de los escenarios bélicos. Es asombroso el ejercicio de

recuperación de los más relevantes hechos históricos que se producen en ese año icónico, tanto en la ciencia como en la política y la cultura, así como en el desenlace de los movimientos sociales que se producen en Alemania, Estados Unidos, Rusia bolchevique, Inglaterra como en México. Además, de manera por demás interesante, se recupera esa fecha para exponer los cambios del medio ambiente que dan pie a desastres naturales, la extensión de enfermedades como la de la “influenza española”. El texto nos conduce a recuperar la memoria de los avances tecnológicos, los eventos deportivos, lo destellos de las artes plásticas, de la literatura. En conclusión, nos dice Alejandra Bazúa: “Si la historia se define como aquello que una época considera digno de comentario acerca de otra, podemos asegurar que las interrogantes sobre aquel año convulso seguirán abiertas, transformándose de forma incesante; por ello decimos que este apartado es la conclusión de estas líneas, pero nunca la conclusión de la significación histórica.”

En la sección de Reseñas, Domingo Cabrera Velázquez nos presenta el libro *Testimonios: vida y trayectoria del Centro de Relaciones Internacionales 1970-2017*, coordinado por Alfonso Sánchez Mugica y María de los Ángeles Sánchez Noriega Armengol, en el cual se recogen “las vivencias, los retos, las vicisitudes y los testimonios de investigadores y maestros que han dado vida a la especialidad, tanto en el contexto nacional como internacional, en el Centro de Relaciones Internacionales (CRI) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPYS) de la UNAM.” Los diferentes capítulos fueron elaborados por académicos de diferente antigüedad y trayectoria que dan cuenta desde su muy particular memoria de los sucesos que rememoran personalmente y como parte de la comunidad académica. El libro se ve enriquecido por la inclusión de fotografías que ilustran momentos de trabajo y de convivencia de quienes hemos desarrollado en este espacio universitario nuestras labores docentes y de investigación que, además, nos han permitido desarrollar lazos de amistad ya indisolubles. El autor de esta reseña nos recuerda rápidamente los eventos más importantes que se producen en México y en el mundo en el momento en que se funda el Centro de Relaciones Internacionales que él califica de forma atinada como “un gran caleidoscopio” y que cerca de cumplir cincuenta años de vida sigue siendo el espacio privilegiado para la reflexión sobre el acontecer mundial y la investigación en la materia.

A continuación presentamos la *Cronología de la política exterior de México* correspondiente al período septiembre-diciembre de 2018, elaborada por Samuel Sosa Fuentes y Selene Romero Gutiérrez. Finalmente se muestra la sección de *Novedades bibliográficas* en la cual se anuncia la reciente publicación de libros que abordan diferentes aspectos de nuestra disciplina.

Yleana Margarita Cid Capetillo
Directora de la *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*